

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS PASTRANA, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SU PROPUESTA SOBRE SEGURIDAD

Bogotá D.C., 11 de Julio de 2002

Colombianas y colombianos:

Durante estos cuatro años, en medio de las complejas circunstancias de orden público, nos hemos comprometido, como nunca antes, en la recuperación de la seguridad.

Éste fue el octavo punto de mi propuesta para el cambio sobre la cual sigo rindiéndoles cuentas a ustedes, los socios de la Empresa Colombia.

Esta noche lo podemos resumir en cuatro áreas principales: seguridad ciudadana, cárceles, normatividad y fortalecimiento de la Fuerza Pública.

En cuanto a seguridad ciudadana diseñamos y lanzamos en julio de 1999 la Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, destinada a incrementar la seguridad a través de la colaboración entre la Policía Nacional, las autoridades municipales, el sector privado y la comunidad.

Dentro de esta Estrategia tenemos grandes logros y, sobre todo, avances sobre lo que existía antes de mi llegada al gobierno:

Modernizamos la vigilancia pública en las principales ciudades del país a través de Circuitos Cerrados de Televisión.

Dejamos instaladas un promedio de 80 cámaras por ciudad en Bogotá, Bucaramanga, Manizales, Medellín, Popayán e Ibagué, y, en lo que queda del año, instalaremos cámaras adicionales en Barranquilla, Cali, Cartagena, Neiva, Pereira y Bogotá, en una segunda etapa, para un total cercano a las mil cámaras en once ciudades del país, que mejoran la prevención del delito, la reacción frente al mismo y generan pruebas eficientes contra los delincuentes.

Desarrollamos estrategias para vincular y hacer participe a la comunidad con su propia seguridad y con su Policía, como es el caso del Programa de Policía Comunitaria.

Durante mi Gobierno, la Policía Nacional creó más de 26 mil Frentes de Seguridad Local, con más de un millón 300 mil integrantes, y más de 3 mil Escuelas de Seguridad Ciudadana con 52.500 egresados.

Igualmente le hicimos la guerra frontal al infame delito del secuestro.

Para ello, sancioné a comienzos de este año la llamada Ley Anti-Secuestro, que endurece las penas contra secuestradores y extorsionistas, y los excluye de toda clase de beneficios penales.

Gracias a normas como éstas, a la efectiva acción de la Fuerza Pública, al fortalecimiento de los Gaudios urbanos y rurales, y a mejores políticas de prevención, el secuestro disminuyó el año pasado en un 18% y mantiene este año la misma tendencia a la baja.

Miren estos datos: En los últimos 4 años la Policía Nacional ha evitado el pago de más de 271 mil millones de pesos en secuestros y ha capturado a 3.150 secuestradores. También ha impedido el pago de cerca de 580 mil millones de pesos en extorsiones y capturado a 5.450 extorsionistas

En cuanto a los organismos de investigación criminal, los dotamos de la mejor y más moderna tecnología. Éste es el caso del registro criminal balístico, el nuevo sistema de identificación dactilar y el novedoso y no menos importante de identificación por ADN. Gracias a ellos, cada día va a ser más fácil y eficaz la acción de la justicia contra los delincuentes.

Y eso no es todo. Dentro de la Estrategia de Convivencia y Seguridad Ciudadana, apoyamos el programa de Casas de Justicia del Ministerio de Justicia, que busca que los ciudadanos tengan acceso en un solo lugar a las principales entidades de justicia y a centros de conciliación, facilitando la solución de sus conflictos.

Dejamos 20 Casas de Justicia funcionando por todo el país y el objetivo es llegar a 30 operando antes de terminar el año.

Quiero destacar ahora los inmensos logros alcanzados en materia carcelaria, un tema que había sido largamente aplazado y al cual mi Gobierno le ha concedido toda la importancia.

Construimos 4 grandes penitenciarías, en Valledupar, Popayán, Acacías y Cóbbita, para 1.600 reclusos cada una, e hicimos nuevos pabellones en muchos otros centros penitenciarios por todo el país, para alcanzar una cifra total de 17.580 nuevos cupos generados durante mi administración, ¡una cifra que supera el número total de cupos creados en la suma de los tres gobiernos anteriores!

Además, dejamos en construcción dos nuevas penitenciarías en La Dorada, Caldas, y Palogordo, Santander, con 1.600 cupos cada una, que estarán al servicio en el primer semestre del próximo año.

Son cárceles modernas, seguras y humanas, tanto así que la Penitenciaría de Valledupar es la única en toda Latinoamérica que cumple con los parámetros de calidad ISO 9.000, tal como lo certificará el Icontec la próxima semana.

En total, entre 1998 y diciembre de este año habremos reducido el hacinamiento carcelario del 35% a sólo el 3%, un logro sin precedentes en esta materia.

Si miramos la gráfica que sale ahora en pantalla podemos notar que las columnas azules, que muestran la capacidad carcelaria del país, se han incrementado de manera importante en estos cuatro años, y que su diferencia con las columnas rojas, que indican el número total de presos, es hoy prácticamente inexistente. Es decir: al finalizar este año prácticamente habrá desaparecido el hacinamiento en las cárceles del país.

¡Nadie podrá decir que no obramos con responsabilidad frente a la compleja situación carcelaria!

La seguridad también requiere de leyes modernas y adecuadas para adaptarse a los cambios.

Es por eso que impulsamos y sancionamos durante mi Gobierno importantes avances normativos, tales como el nuevo Código Penal, el nuevo Código de Procedimiento Penal, el nuevo Código Penal Militar, el nuevo Código de Minas, la Reforma al Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Reforma al Código de Procedimiento Laboral y el nuevo Código Único Disciplinario, entre muchos otros.

Colombianas y colombianos:

Hoy puedo decirle al país, con la satisfacción del deber cumplido, que dejo, al terminar mi Gobierno, una Fuerza Pública más fortalecida y más profesional que nunca antes en nuestra historia.

Pasamos de menos de 80 mil hombres de pie de fuerza de las Fuerzas Militares en 1998 a cerca de 140 mil. Es decir: ¡incrementamos el pie de fuerza en un 75% en sólo 4 años, teniendo hoy 60 mil soldados combatientes más que en 1998!

Y lo que es más importante aún: dentro de ese pie de fuerza, incrementamos en un 150% el número de soldados profesionales, pasando de 22.800 en 1998 a más de 56 mil hoy.

Por otra parte, cuadruplicamos el número de helicópteros pesados artillados, pasando de 4 a 16, y más que duplicamos el número de helicópteros de transporte mediano y pesado, pasando de 76 a 175.

Creamos nuevas unidades, como la Fuerza de Despliegue Rápido, las Brigadas Móviles, la Brigada contra el Narcotráfico, la Central de Inteligencia Conjunta y la Brigada Fluvial de Infantería de Marina, que garantizan la mayor efectividad, contundencia y movilidad de nuestras tropas.

También dotamos a las Fuerzas Militares y de Policía de nuevas normas que regulan la carrera militar y policial en todos sus aspectos y que dotan de mejor seguridad social a sus integrantes, sobre todo a los soldados profesionales.

Al tiempo, generamos una cultura de respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario dentro de los integrantes de la Fuerza Pública, capacitando en estos temas a más de 120 mil de sus integrantes.

Gracias a todo lo anterior, hoy las Fuerzas Armadas son la institución con mayor respaldo y simpatía dentro de la sociedad.

En resumen: le hemos puesto el hombro, el pecho, el corazón, la razón y el dinero como nunca antes, a nuestra Fuerza Pública; la hemos dinamizado, modernizado y fortalecido con un compromiso que nadie puede negar.

Ayer mismo, por ejemplo, aprobamos una adición de 250 mil millones de pesos para armar y dotar a 10 mil hombres de las Fuerzas Militares que entrarán a proteger la infraestructura nacional y los municipios con alcaldes seriamente amenazados.

Así pues, dejamos al próximo Gobierno unas herramientas y un camino recorrido, que no teníamos hace cuatro años, y que facilitarán su lucha por alcanzar la paz.

Rindo esta noche un homenaje a todos esos hombres y mujeres, héroes de nuestra patria, que día tras día, arriesgando su vida y su salud, luchan por proteger nuestras vidas, nuestra libertad y nuestra democracia de los ataques de los terroristas.

Yo los respaldé con gran entusiasmo durante mi Gobierno, y toda la sociedad tiene el deber moral de acompañarlos, de estimularlos y de agradecerles la inmensa labor que realizan por nosotros.

Compatriotas:

Colombia enfrenta momentos difíciles generados por el ataque inclemente y cobarde de los terroristas. Por eso mismo, nuestra Nación tiene el desafío de unirse y presentar un frente unido contra la agresión a la que nos someten los violentos.

Hemos avanzado inmensamente en el tema de la seguridad, con tecnología, con recursos, con leyes adecuadas, con más y mejores hombres, con más y mejores equipos, con cárceles para los delincuentes.

Ahora nos corresponde a todos dar el paso definitivo para vencer a los terroristas, respaldando y colaborando con nuestra Fuerza Pública y autoridades, y manifestando abiertamente nuestro rechazo a los violentos y nuestra decisión de

trabajar por la paz de Colombia, como ya lo están haciendo en muchos municipios y departamentos del país.

¡Unidos somos más y nadie podrá vencernos!

Con lo avanzado, en cumplimiento de mi octava propuesta para el cambio, estamos construyendo la Colombia segura que merecen nuestros hijos.

Otra vez, y como se los he venido exponiendo en las últimas semanas, ¡ustedes juzgarán!

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

Buenas noches